

JUZGADO de \_ n° de \_

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de \_\_\_



AÑO 2012

Trimestre \_\_\_\_\_

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
SECCIÓN DE ESTADÍSTICA JUDICIAL

23

Espacio reservado para la etiqueta identificativa

DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO

Código del Órgano

AUDIENCIA NACIONAL  
Sala de lo Contencioso Administrativo

Sección número

JUZGADO de \_ n° de \_

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de \_\_\_

I).- MOVIMIENTO DE ASUNTOS

Asuntos Recibidos (Reglamento 2/2010 del Pleno del CGPJ)	Asuntos Principales	Restantes

1 EN ÚNICA INSTANCIA

1.1 MATERIAS: PROCESOS SOBRE	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre		Remitidos a otras Secciones (3)	Reabiertos trimestre	Acumulados trimestre (4)	Resueltos trimestre (5)	Pendientes final trimestre (6)
		Directa- mente (1)	Procedente de otras Secciones (2)					
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA								
ASILO Y REFUGIO								
PERSONAL MILITAR								
FUNCIÓN PÚBLICA								
COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA								
MEDIO AMBIENTE								
RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL								
SANCIÓNES								
AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS								
CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL								
C. NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES								
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES								
EXPROPIACIÓN FORZOSA								
OTRAS MATERIAS								
<b>TOTAL</b>								

(1) En este apartado se computarán exclusivamente los recibidos directamente.

(2) En este apartado se computarán los asuntos recibidos de otras Secciones.

(3) Los asuntos enviados a otras Secciones se computarán en esta columna y no en la de resueltos, pero se considerarán como tal a efectos estadísticos.

(4) Los acumulados solo se computarán en este apartado y no en el siguiente, pero se considerarán como resueltos para el cálculo de los pendientes.

(5) Los asuntos sentenciados pendientes de firmeza, al igual que los archivados o sobreesidos se considerarán terminados sin necesidad de esperar a la firmeza de la resolución respectiva.

(6) Se incluirá el número de procesos reales pendientes. Los asuntos, una vez dictada sentencia o resolución que les ponga fin, se considerarán como resueltos sin esperar a la firmeza.

JUZGADO de \_ n° de \_

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de \_\_\_

1.2 MOVIMIENTO DE RECURSOS POR LA PROCEDENCIA DEL ACTO O RESOLUCIÓN IMPUGNADA. (7)	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre (8)	Remitidos a otros Órganos	Reabiertos trimestre	Acumulados trimestre (4)	Resueltos trimestre (9)	Pendientes final trimestre
MINISTROS O SECRETARIOS DE ESTADO							
ÓRGANOS CENTRALES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO							
ORGANISMOS PÚBLICOS Y ENTIDADES							
<b>TOTAL</b>							

1.3 MOVIMIENTO DE RECURSOS POR TIPOS DE PROCESOS	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre (8)		Remitidos a otros Organos	Reabiertos trimestre	Acumulados trimestre (4)	Resueltos trimestre (9)		Pendientes final trimestre
		Directamente (10)	Iniciados por transformación (11)				Directamente (12)	Resueltos por transformación (13)	
PROCEDIMIENTO ORDINARIO									
PROCEDIMIENTO ABREVIADO									
DERECHOS FUNDAMENTALES									
OTROS (14)									
<b>TOTAL (15)</b>									

(7) Sin incluir incidentes, medidas cautelares y cuestiones de ilegalidad planteadas, que tienen su tratamiento específico.

(8) Los procesos desacumulados (art. 35) se computarán como de nuevo ingreso, contabilizándose el número de asuntos desacumulados menos uno, puesto que el proceso originario ya había sido dado de alta. También se contabilizarán los asuntos iniciados por transformación.

(9) Los asuntos suspendidos al amparo de lo dispuesto en el art. 37.2, mientras permanezcan en tal situación, no serán considerados como resueltos. Hasta su terminación se considerarán como pendientes. Los sentenciados se considerarán como resueltos sin necesidad de esperar a la firmeza. También se contabilizarán los asuntos resueltos por transformación.

(10) Se incluirán en este apartado los procedimientos ingresados directamente y los procesos desacumulados (art. 35) se computarán como de nuevo ingreso, contabilizándose el número de asuntos desacumulados menos uno, puesto que el proceso originario ya había sido dado de alta. No se incluirán los transformados que lo serán en el apartado siguiente

(11) En este apartado se reflejarán los procesos iniciados en cada una de las modalidades procesales procedentes de transformación de otros asuntos, sin que se reseñen en ninguna otra casilla.

(12) Se incluirán en este apartado todos los asuntos terminados, excluidos los de transformación, que se incluirán en el apartado siguiente

(13) En este apartado se reflejarán los asuntos transformados en otros procesos y no se contabilizarán en el anterior (resueltos en el trimestre).

(14) Sin incluir incidentes, medidas cautelares y cuestiones de ilegalidad planteadas, que tienen su tratamiento específico.

(15) La suma total de ingresados y resueltos comprenderán el total de las dos columnas, que deberá ser coincidente con los ingresados y resueltos de los apartados 1 y 2

JUZGADO de \_ n° de \_

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de \_\_\_

**2 EN 2ª INSTANCIA**

2.1 RECURSOS DE APELACIÓN	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre		Remitidos a otras Secciones (3)	Reabiertos trimestre	Acumulados trimestre (4)	Resueltos trimestre (5)	Pendientes final trimestre (6)
		Directa- mente (1)	Procedente de otras Secciones (2)					
CONTRA SENTENCIAS								
CONTRA AUTOS								
<b>TOTAL</b>								

2.2 RECURSOS EXTRAORDINARIOS DE REVISIÓN	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre		Remitidos a otras Secciones (3)	Reabiertos trimestre	Acumulados trimestre (4)	Resueltos trimestre (5)	Pendientes final trimestre (6)
		Directa- mente (1)	Procedente de otras Secciones (2)					

2.3 CUESTIONES DE COMPETENCIA	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre		Remitidos a otras Secciones (3)	Reabiertos trimestre	Acumulados trimestre (4)	Resueltos trimestre (5)	Pendientes final trimestre (6)
		Directa- mente (1)	Procedente de otras Secciones (2)					

2.4 RECURSOS DE QUEJA	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre		Remitidos a otras Secciones (3)	Reabiertos trimestre	Acumulados trimestre (4)	Resueltos trimestre (5)	Pendientes final trimestre (6)
		Directa- mente (1)	Procedente de otras Secciones (2)					

**3 CUESTIONES DE ILEGALIDAD COMPETENCIA DE ESE ÓRGANO (16)**

Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Acumulados trimestre	Resueltos trimestre	Pendientes final trimestre

(16) Con respecto a las cuestiones de ilegalidad planteadas que deba resolver ese órgano, además de computarse en el apartado 1.1, se facilitarán los datos ampliatorios que se indican.

JUZGADO de \_ n° de \_

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de \_\_\_

4 ASUNTOS SENTENCIADOS PENDIENTES DE FIRMEZA

AL INICIO DEL TRIMESTRE	AL FINALIZAR EL TRIMESTRE

5 PIEZAS DE MEDIDAS CAUTELARES	Pendientes trimestre anterior	Aperturadas en el trimestre	Reabiertas en el trimestre (17)	Resueltas en el trimestre	Pendientes final trimestre
PREVIAS (18)					
RESTANTES					
<b>TOTAL</b>					

6 MOVIMIENTO DE INCIDENTES	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre	Pendientes final trimestre
DEL ART. 110				
DEL ART. 241.1 LOPJ				
RESTANTES FASE DECLARATIVA (19)				
RESTANTES FASE EJECUCIÓN (20)				
<b>TOTAL</b>				

7 PROCEDIMIENTOS DECLARADOS DE TRÁMITE PREFERENTE (PROC. TESTIGO)	Existentes	Declarados	Concluidos	Pendientes final trimestre

8 MOVIMIENTO DE ASUNTOS SUSPENDIDOS A LOS FINES PREVISTOS EN EL ART. 37.2 \*

EXISTENTES AL INICIO DEL TRIMESTRE	SUSPENDIDOS EN EL TRIMESTRE	LEVANTADA LA SUSPENSIÓN		EXISTENTES AL FINALIZAR EL TRIMESTRE
		POR PASAR A EJECUCIÓN	POR OTRAS CAUSAS (21)	

\* Los asuntos anotados como "suspendidos" deberán incluirse como pendientes en los apartados 1.1, 1.2 y 1.3 correspondientes a Movimiento de Recursos

(17) Tendrán cabida en este apartado, entre otras las devueltas por otros órganos.

(18) En este apartado se contabilizarán las medidas solicitadas con carácter previo a la interposición del recurso (Arts. 135 y 136), y en el siguiente las restantes.

(19) Sólo se contabilizarán los que se tramitan en pieza separada. Tampoco se incluirán las medidas cautelares, ni las cuestiones de ilegalidad planteadas por ese órgano, que tiene su tratamiento específico.

(20) Los incidentes que se planteen después de dictada sentencia se computarán en este apartado.

(21) Se computarán en este apartado los asuntos que estaban suspendidos al amparo de lo dispuesto en el Art. 37.2 y se continúe el procedimiento o se desista.

JUZGADO de \_ n° de \_

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de \_\_\_

**9 ASUNTOS PENDIENTES EXCLUSIVAMENTE DE SEÑALAR PARA VOTACION Y FALLO (22)**

MENOS DE 1 MES	ENTRE 1 Y 3 MESES	ENTRE 3 Y 6 MESES	DE MÁS DE 6 MESES Y MENOS DE 1 AÑO	DE MÁS DE 1 AÑO Y MENOS DE 2	DE MÁS DE 2 AÑOS	TOTAL

10.1 ESCRITOS PENDIENTES DE PROVEER	TRÁMITE	EJECUCIÓN	TOTAL
AL INICIO DEL TRIMESTRE			
AL FINALIZAR EL TRIMESTRE			

10.2 SEÑALAMIENTOS ANTE EL TRIBUNAL	Celebrados en el trimestre	Suspendidos o no celebrados en el trimestre	Señalados para el trimestre

**11 EJECUCIONES**

11.1 MOVIMIENTO GENERAL	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Reabiertos trimestre	Acumulados trimestre	Resueltas trimestre	Pendientes final trimestre
PROVISIONALES						
DEFINITIVAS						
<b>TOTAL</b>						

**12 EXHORTOS**

PENDIENTES TRIMESTRE ANTERIOR	REGISTRADOS EN EL TRIMESTRE	RESUELTOS EN EL TRIMESTRE	PENDIENTES AL FINALIZAR EL TRIMESTRE

(22) El cómputo se efectuará desde la fecha en que los autos tomaron estado para efectuar el señalamiento.

JUZGADO de \_ n° de \_

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de \_\_\_

**13 RECURSOS CONTRA RESOLUCIONES DE ESTE TRIBUNAL**

13.1 RECURSOS DE CASACION (23)	ELEVADOS	CONFIRMANDO TOTALMENTE	DEVUELTOS DURANTE EL TRIMESTRE		ANULANDO
			REVOCANDO		
			Totalmente	Parcialmente	
UNIFICACION DE DOCTRINA					
INTERES DE LEY					
RESTANTES					
<b>TOTAL</b>					

13.2 RECURSOS DE REVISION CONTRA RESOLUCIONES DEL SECRETARIO JUDICIAL	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre		Pendientes final trimestre
			Confirmando	Revocando	

14 ASUNTOS ORDINARIOS A LA ESPERA DE QUE SE DECLAREN CONCLUSOS PARA SENTENCIA

15 ASUNTOS PENDIENTES EXCLUSIVAMENTE DE SENTENCIAR (menos 1 mes) (\*)

  


ASUNTOS PENDIENTES EXCLUSIVAMENTE DE SENTENCIAR (más 1 mes) (\*)

\* El cómputo de la pendencia habrá de iniciarse cuando los autos queden conclusos para sentencia.

(23) En este apartado se computarán los procesos recurridos en casación contra resoluciones dictadas por ese Tribunal.

JUZGADO de \_ n° de \_

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de \_\_\_

**II).- RESOLUCIONES PROCESALES FINALES**

**RESUMEN GENERAL (24)**

**1. SENTENCIAS**

1.1 CLASE DE RECURSO	ESTIMATORIAS (25)	DESESTIMATORIAS	TOTAL
EN PROCESOS ÚNICA INSTANCIA			
EN RECURSOS DE APELACIÓN			
EN RECURSOS EXTRAORDINARIOS DE REVISIÓN			
RESTANTES			
<b>TOTAL</b>			

1.2 SENTENCIAS EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD IMPUGNADA	ESTIMANDO	DESESTIMANDO	TOTAL
CONTRA ACTOS ADMINISTRATIVOS			
CONTRA DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL			
CONTRA LA INACTIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN			
CONTRA LA ACTUACIÓN MATERIAL CONSTITUTIVA DE VIA DE HECHO			
<b>TOTAL</b>			

1.3 NÚMERO TOTAL DE SENTENCIAS PENDIENTES

**2 AUTOS FINALES**

**2.1 EN PIEZAS DE MEDIDAS CAUTELARES**

ACEDIENDO (26)	DENEGANDO	TOTAL

**2.2 OTROS AUTOS**

INADMISIONES	CADUCIDADES	DESISTIMIENTOS	RESTANTES FINALES (no incluir incidentes)	TOTAL

**2.3 AUTOS DE INCIDENTES**

RESOLVIENDO INCIDENTES DEL ART. 110	RESOLVIENDO INCIDENTES DEL ART. 241.1 DE LA LOPJ	TOTAL

**3 PONENCIAS TURNADAS PARA RESOLVER (27)**

4 DECRETOS (*)	En fase declarativa	En ejecución

(\*) Se computarán únicamente aquellos que pongan fin al procedimiento o impidan su continuación.

(24) Comprenderá el total de las resoluciones procesales finales dictadas en el trimestre por el Tribunal y el Secretario Judicial.

(25) Las estimatorias parciales sólo se computarán en este apartado y no en el siguiente (Desestimatorias).

(26) Cuando se acceda parcialmente se computarán exclusivamente en este apartado y no en el siguiente (Denegando).

(27) Se reseñarán las ponencias turnadas para resolver sobre el fondo del asunto y no las que se realizan al inicio del proceso.

JUZGADO de \_ n° de \_

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de \_\_\_

### DESGLOSE POR MAGISTRADOS

- A) DICTADAS DURANTE EL TRIMESTRE POR LOS MAGISTRADOS TITULARES
- B) DICTADAS DURANTE EL TRIMESTRE POR MAGISTRADOS SUPLENTE
- C) DICTADAS DURANTE EL TRIMESTRE POR MAGISTRADOS DE REFUERZO (28)
- D) DICTADAS DURANTE EL TRIMESTRE POR OTROS MAGISTRADOS (29)
- E) DICTADAS POR OTROS MAGISTRADOS O JUECES: Se indicará el carácter con que actúa (30)

1.-Ilmo. Sr. D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ (DNI n° \_\_\_\_\_)

#### 1 SENTENCIAS

1.1 CLASE DE RECURSO	TOTAL
EN PROCESOS ÚNICA INSTANCIA	
EN RECURSOS DE APELACIÓN	
EN RECURSOS EXTRAORDINARIOS DE REVISIÓN	
RESTANTES	
<b>TOTAL</b>	

1.2 SENTENCIAS EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD IMPUGNADA	ESTIMANDO	DESESTIMANDO	TOTAL
CONTRA ACTOS ADMINISTRATIVOS			
CONTRA DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL			
CONTRA LA INACTIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN			
CONTRA LA ACTUACIÓN MATERIAL CONSTITUTIVA DE VIA DE HECHO			
<b>TOTAL</b>			

1.3 NÚMERO TOTAL DE SENTENCIAS PENDIENTES

(28) Si se ha actuado a la vez como refuerzo y suplente, en este apartado se computarán exclusivamente las dictadas en el primer concepto, y en el anterior (Apdo. B) las dictadas como suplente.

(29) Se reflejarán en este apartado las sentencias y autos finales dictadas por los Magistrados no incluidos en los capítulos anteriores.

(30) El carácter con el que se actúa se consignará con arreglo a los siguientes códigos:

- NS Por nulidad de sentencia
- PJ Prórroga de jurisdicción
- SC Comisión de Servicio con relevación de funciones (no refuerzo)
- PO Por otras circunstancias

**JUZGADO de \_ n° de \_**

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de \_\_\_**

**2 AUTOS FINALES**

**2.1 EN PIEZAS DE MEDIDAS CAUTELARES**

<b>ACEDIENDO (26)</b>	<b>DENEGANDO</b>	<b>TOTAL</b>

**2.2 OTROS AUTOS**

<b>INADMISIONES</b>	<b>CADUCIDADES</b>	<b>DESISTIMIENTOS</b>	<b>RESTANTES FINALES (no incluir incidentes)</b>	<b>TOTAL</b>

**2.3 PONENCIAS TURNADAS PARA RESOLVER (27)**

--

JUZGADO de \_ n° de \_

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de \_\_\_

**III).- PLANTILLA Y PERSONAL**

**1 PLANTILLA ORGANICA (1)**

CARGO	Nº de plazas orgánicas del Juzgado
Magistrados	
Secretarios	
Cuerpo Gestión Procesal	
Cuerpo Tramitación Procesal	
Cuerpo Auxilio Judicial	

**2 VACANTES EXISTENTES EN EL TRIMESTRE (2)**

CARGO	Nº de plazas vacantes al final del trimestre	Nº total de días en el trimestre actual en los que estuvo cubierta la/s plaza/s por interino/s o similares (3) (4)	Nº total de días en el trimestre actual en los que estuvo sin cubrir la/s plaza/s por interino/s o similares (2) (4)
Magistrado o Juez			
Secretario			
Cuerpo Gestión Procesal			
Cuerpo Tramitación Procesal.			
Cuerpo Auxilio Judicial			

(1) Se reseñará el número de plazas que orgánicamente tiene atribuidas el órgano judicial, con independencia de estar cubierta por titular, interino o vacante, no se consignara como plantilla orgánica, los refuerzos que pueda tener atribuidos el órgano judicial.

(2) Se reseñará el número al final del trimestre, independientemente de las vacantes que haya habido a lo largo del mismo. Tendrá consideración de vacante, la plaza que no se encuentra cubierta por funcionario titular.

No tiene consideración de vacante cuando el funcionario se encuentre en situación de comisión de servicio, enfermedad, licencia sindical, licencia por estudios, etc.

(3) Se reseñará la suma de días en que cualquiera de las plazas de la categoría correspondiente estuvo vacante y cubierta (sin cubrir) por interino a lo largo del trimestre, independientemente de que la plaza este o no vacante al final del trimestre.

(4) El cómputo comprenderá los días del trimestre objeto de la estadística (entendiéndose como trimestre natural 90 días.)

Ejemplo1:

El órgano tiene 3 gestores en la plantilla orgánica.

Una plaza ha estado cubierta durante todo el periodo por el titular.

Una segunda plaza ha estado cubierta por el titular hasta 15 días antes del final del periodo, quedando en ese momento vacante y no cubriéndose por interino. Estuvo, por lo tanto 15 días vacante y sin cubrir por interino.

La tercera plaza estuvo vacante y cubierta por interino durante el primer mes. Durante el segundo mes estuvo vacante sin cubrir por interino, y finalmente estuvo cubierta por un titular durante el tercer mes.

Se reseñara: 1 en vacantes al final del periodo.

45, en días vacantes sin cubrir por interino (15 del primer caso más 30 del segundo).

30 en días vacantes cubiertos por interino, correspondientes al tercer caso.

JUZGADO de \_ n° de \_

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de \_\_\_

**3 NÚMERO DE POSESIONES Y CESES HABIDOS EN EL TRIMESTRE**

CARGO	POSESIONES (5)		CESES (5)	
	Titulares	Otros	Titulares	Otros
Magistrados y Jueces				
Secretarios				
Cuerpo Gestión Procesal				
Cuerpo Tramitación Procesal				
Cuerpo Auxilio Judicial				

**4 SERVICIOS EXCEPCIONALES PRESTADOS POR EL RESTO DEL PERSONAL NO TITULAR DEL ÓRGANO O POR TITULARES QUE AL PROPIO TIEMPO HAYAN ACTUADO COMO REFUERZO O APOYO (6)**

CARGO	Número total de personal titular / no titular	Número total de días de actuación en el trimestre actual (7)
Secretarios		
Cuerpo Gestión Procesal		
Cuerpo Tramitación Procesal		
Cuerpo Auxilio Judicial		

(5) Indicación numérica de todas las posesiones y ceses habidos en el trimestre.

(6) Se relacionará todo el personal no titular del órgano que por cualquier concepto haya prestado servicio durante el trimestre. También se incluirán en este apartado a los funcionarios de plantilla, cuando a la vez hayan actuado como refuerzo o apoyo (prolongación de jornada).

(7) El número total que se debe consignar es el resultado de la suma de los días de cada una de las plazas de la misma categoría

JUZGADO de \_ n° de \_

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de \_\_\_

**5 PERMISOS Y LICENCIAS DISFRUTADOS POR JUECES O MAGISTRADOS DURANTE EL TRIMESTRE (8)**

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS	TIPO PERMISO O LICENCIA(9)	Nº total de días disfrutados como permiso o licencia en el trimestre

**6 PERMISOS Y LICENCIAS DISFRUTADOS POR EL RESTO DEL PERSONAL DURANTE EL TRIMESTRE**

CARGO	Número total de personal que han disfrutado licencia	Numero total de días en el trimestre actual (6) (10)
Secretarios		
Cuerpo Gestión Procesal		
Cuerpo Tramitación Procesal		
Cuerpo Auxilio Judicial		

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

EL SECRETARIO JUDICIAL

Fdo.:

(8) Si un Magistrado o Juez ha disfrutado de permisos o licencias por más de un motivo se cumplimentará una línea para cada una. No se reflejarán los que tengan una duración inferior a diez días, ni las vacaciones de verano.

(9) El tipo de permiso o licencia se cumplimentará de acuerdo a los siguientes códigos:

CH	Excedencia cuidado de hijos	MA	Licencia en caso de parto o adopción
EN	Enfermedad	MT	Matrimonio
ES	Estudios	RS	Representación sindical
JE	Junta Electoral	TD	Traslado domicilio
LS	Licencia sin sueldo	OT	Otras causas
LV	Licencia sustitutiva vacaciones de verano		

(10) No se reflejaran los de duración inferior a 10 días ni las vacaciones de verano